INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO Nº UAEGRD-CD-PSP-069-2026	
Informe Parcial ___X___ / No. Del Informe 3	Informe Final _____
Periodo del Informe: Del 01.03.2026 hasta el 31.03.2026	
Fecha en la que se rinde el informe :	14.04.2026

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

Contratista:	ROGER ALFONSO CASAS PRIETO
NIT / C.C.:	802362445
Supervisor:	WILLIAM EDUARDO ROZO VARGAS
Cargo:	DIRECTOR TÉCNICO UAEGRD
Objeto del Contrato o Convenio:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE REALIZAR ESTUDIOS Y BRINDAR CONCEPTOS A LA UAEGRD DONDE SE EVALUEN LOS PUNTOS CRITICOS PRIORIZADOS POR EL SISTEMA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	10.01.2026
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	14.01.2026
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100074878
Registro Presupuestal	4600033682
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$82,400,000
Adición	$0
Vigencia Futura	$0
Pasivo Exigible	$0
Valor Total del Contrato	$82,400,000
Plazo de Ejecución Inicial	DIEZ (10) MESES
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	DIEZ (10) MESES
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	13.11.2026
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	NO APLICA
Garantía de Cumplimiento	NO APLICA
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	NO APLICA

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 15%

2.1. 1.Proyectar oficios y comunicaciones oficiales, conforme a la normativa vigente, para articular acciones con el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) y gestionar apoyos frente a problemáticas identificadas en los municipios.

Se realizó el acompañamiento técnico a los jurídicos en la supervisión del convenio UAEGRD-CD-CVI-142-2025, SE

Powered by CamScanner

MANTUVO COMUNICACIÓN CON LA Secretaría de Planeación y Seguimiento a la Infraestructura del municipio de Gachetá. Se apoyo el proceso de solicitud de prorroga y ajuste del cronograma de ejecución de obra.

2.2. 2.Realizar visitas técnicas en atención a solicitudes municipales y elaborar los informes correspondientes, con el fin de identificar, evaluar y documentar los escenarios de riesgo presentes en el territorio.

El día 13 de marzo de 2026, se realizó una visita inspección ocular en las veredas La Honda, Peña Negra y El Helechal del municipio de Tena, Cundinamarca, con el propósito de evaluar el fenómeno de Remoción en Masa y Perdidas Parciales de Bancadas que están generando afectaciones en la movilidad y el desarrollo socioeconómico del municipio.

El día 27 de marzo de 2026, se realizó visita de inspección ocular con el propósito de atender la solicitud remitida por el Ing. Carlos Andrés Arias, jefe de la Oficina Asesora de Planeación del municipio de Bituima. La visita se llevó a cabo en la vereda Centro, predio Las Mercedes, y estuvo a cargo de los profesionales Neider Yesid Jiménez Bohórquez, Carlos Andrés Romero Morales y Roger Alfonso Casas Prieto, contando además con el acompañamiento del funcionario solicitante.
Durante la jornada se efectuó la verificación en campo de las condiciones del terreno, identificando las posibles afectaciones y factores de riesgo presentes en el sector. Con base en lo observado, se procedió a la elaboración del respectivo informe técnico, en el cual se emitió un concepto sobre la situación evidenciada y se formularon recomendaciones orientadas a la mitigación del riesgo y a la prevención de posibles afectaciones a la población y a los bienes expuestos.

2.3. 3.Brindar asistencia técnica y orientación a los CMGRD, CDGRD y demás actores del SDGRD, fortaleciendo sus capacidades en la gestión del riesgo de desastres, de acuerdo con las competencias del componente técnico geológico.

El día 30 de marzo de 2026 se realizó la reunión en el municipio de Bituima con la administración municipal y el consultor que está elaborando los EBR, en esta reunión se revisaron y definieron los polígonos de los centros poblados y expansión del casco urbano del municipio en los cuales se realizaran estudios de detalle.

2.4. 4. Apoyar técnicamente a la Subdirección de Reducción del Riesgo y a las demás subdirecciones de la UAEGRD, mediante el acompañamiento a los escenarios de riesgo identificados y la elaboración de informes y productos técnicos requeridos.

Se entrego informe de visita de inspección visual al municipio de Guaduas con el objeto de realizar una visita técnica de inspección ocular en el municipio de Guaduas, específicamente en el tramo comprendido entre la carrera 5 y la carrera 7 (sector del puente colgante), con el fin de verificar las condiciones actuales del cauce y la ronda hídrica del río, evaluar la presencia de materiales de arrastre, procesos de socavación, colmatación o desbordamiento potencial, y determinar la existencia de un riesgo inminente para las viviendas y residentes asentados en la zona.

Se entrego informe de visita de inspección visual realizada al municipio de Anapoima con el objeto de realizar una inspección visual y técnica al predio El Palmar, ubicado en la vereda Providencia García del municipio de Anapoima, Cundinamarca, con el fin de identificar posibles condiciones de riesgo asociadas a fenómenos de movimiento en masa, y emitir las recomendaciones técnicas correspondientes para su mitigación y reducción del riesgo.

Se entrego informe técnico de visita de inspección visual que se realizó al municipio de Bituima con el propósito de atender la solicitud remitida por el Ing. Carlos Andrés Arias, jefe de la Oficina Asesora de Planeación del municipio de Bituima. La visita se llevó a cabo en la vereda Centro, predio Las Mercedes, y estuvo a cargo de los profesionales Neider Yesid Jiménez Bohórquez, Carlos Andrés Romero Morales y Roger Alfonso Casas Prieto, contando además con el acompañamiento del funcionario solicitante.
Durante la jornada se efectuó la verificación en campo de las condiciones del terreno, identificando las posibles afectaciones y factores de riesgo presentes en el sector. Con base en lo observado, se procedió a la elaboración del respectivo informe técnico, en el cual se emitió un concepto sobre la situación evidenciada y se formularon recomendaciones orientadas a la mitigación del riesgo y a la prevención de posibles afectaciones a la población y a los bienes expuestos.

2.5. 5. Apoyar la supervisión técnica de contratos y convenios relacionados con obras de reducción del riesgo y estudios básicos, verificando el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el plan indicativo y el plan de acción institucional.

El día 3 de marzo de 2026 asistí a la reunión del grupo de seguimiento a convenios en ejecución y pendientes de liquidación.

2.6. 6.Participar en las mesas de trabajo, comités, reuniones, capacitaciones y demás actividades diarias que la Entidad programe, con el fin de suministrar la información pertinente en el marco de su objeto contractual y el seguimiento de las actividades, dando cumplimiento a la misionalidad de la UAEGRD
El día 18 de marzo de 2026 asistí a la reunión de seguimiento por parte de la Dirección de la UAEGRD.

2.7. 7. Ejecutar las demás actividades que, en atención a la misionalidad de la UAEGRD y a las necesidades del servicio, sean requeridas y guarden relación directa con el objeto del contrato, en el marco de las instrucciones impartidas por la Entidad.

:Durante el periodo comprendido entre el 1 de marzo a 31 de marzo de 2026 no se realizaron actividades relacionadas a esta obligación.

Powered by CamScanner

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300138332	18.03.2026	$4,669,333
3300138892	20.03.2026	$8,240,000

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

ninguna

WILLIAM EDUARDO ROZO VARGAS
DIRECTOR TÉCNICO UAEGRD

Powered by CamScanner

Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	CÓDIGO: E-GCCP-FR-033
		VERSIÓN: 06
	RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS	FECHA: 04/09/2025

El suscrito secretario(a) de despacho, ordenador del gasto o director de unidad certifica que toda la información relacionada a continuación se consultó directamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista las certifica el supervisor y/o interventor del contrato, al igual que el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes parafiscales, tal como lo establece el Manual de gestión contractual, sistema de compra pública, supervisión, control y procedimiento sancionatorio del Departamento de Cundinamarca.

FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN	Día	Mes	Año	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	Día	Mes	Año	FECHA DE TERMINACIÓN (incluidas adiciones)	Día	Mes	Año
	14	4	2026		14	1	2026		13	11	2026

SECRETARÍA DE DESPACHO O UNIDAD ADMINISTRATIVA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	SECCIÓN PRESUPUESTAL	1152

CONTRATO N°	PRINCIPAL	ADICIÓN	VIGENCIA FUTURA	PASIVO EXIGIBLE	CONTRATISTA - BENEFICIARIO	CÉDULA O NIT
UAEGRD-CD-PSP-069-2026	X				ROGER ALFONSO CASAS PRIETO	802362445

DIRECCIÓN	CORREO	TELÉFONO
CL 4 1 A 10 ESTE	RACASP@GMAIL.COM	3208472456
SOLO SI APLICA EL TERCERO ALTERNATIVO DILIGENCIE LAS DOS SIGUIENTES CASILLAS*	*NOMBRE TERCERO ALTERNATIVO	*CÉDULA O NIT TERCERO

OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE REALIZAR ESTUDIOS Y BRINDAR CONCEPTOS A LA UAEGRD DONDE SE EVALUEN LOS PUNTOS CRITICOS PRIORIZADOS POR EL SISTEMA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
CLÁUSULA FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONTRATO	CLÁUSULA 7 – VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO. EL VALOR DEL PRESENTE CONTRATO CORRESPONDE A LA SUMA DE OCHENTA Y DOS MILLONES CUATROSCIENTOS MIL PESOS ($82.400.000) M/CTE QUE INCLUYE TODOS LOS IMPUESTOS A QUE HAYA LUGAR. LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES PAGARÁ AL CONTRATISTA EL VALOR DEL PRESENTE CONTRATO CON CARGO AL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CDP NO CDP 7100074878 DEL 05 DE ENERO DE 2026 CON CARGO AL RUBRO 1152/3-1800/2320202008/6/032/CC/UNIDAD ADM.ESPECIAL PARA LA GESTION DEL /FONDO GESTIÓN RIESGO DESASTRES /SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DEPRODUCCION PROYECTO: 2024/004250200/4503022 PUNTOS CRÍTICOS. EL PRESENTE CONTRATO ESTÁ SUJETO A REGISTRO PRESUPUESTAL Y EL PAGO DE SU VALOR A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES. LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES PAGARÁ AL CONTRATISTA EL VALOR DEL CONTRATO ASÍ: A) UN PRIMER PAGO PROPORCIONAL AL VALOR DE LOS HONORARIOS MENSUALES POR LOS DÍAS DE PRESTACIÓN EFECTIVA DEL SERVICIO, DESDE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN HASTA EL DÍA 30 DEL MES CORRESPONDIENTE, SI A ELLO HUBIERE LUGAR. B) NUEVE (9) PAGOS SUCESIVOS MENSUALES POR VALOR DE OCHO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($8.240.000) M/CTE, CADA UNO. C) UN ÚLTIMO PAGO PROPORCIONAL AL VALOR DE LOS HONORARIOS MENSUALES POR LOS DÍAS EFECTIVOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DEL ÚLTIMO MES DE EJECUCIÓN, SI A ELLO HUBIERE LUGAR. LOS ANTERIORES VALORES SE PAGARÁN PREVIA ENTREGA DEL INFORME DEL CONTRATISTA JUNTO CON LAS EVIDENCIAS Y DOCUMENTOS DONDE SE PUEDA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN, DEL INFORME DEL SUPERVISOR A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SUPERVISA, DE LA CERTIFICACIÓN DE RECIBO A SATISFACCIÓN Y CONSTANCIA DE PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (SSSI). LOS PAGOS SE REALIZARÁN DENTRO DE LOS QUINCE (15) DÍAS SIGUIENTES A LA RADICACIÓN EN DEBIDA FORMA DE TODOS LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA EL PAGO Y EN TODO CASO SUJETOS A DISPONIBILIDAD DEL PAC. EL ÚLTIMO PAGO DEL PRESENTE CONTRATO, ADEMÁS, ESTARÁ SUJETO A LA PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME FINAL Y EL FORMATO DE EVALUACIÓN DE PROVEEDORES DE LA GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA

FONDO DEL PAGO A REALIZAR	3-1800	NOMBRE DEL FONDO	Fondo gestión riesgo desastres	VALOR DEL PAGO	$8.240.000
PAGO N°	3 DE 11	BANCO	Bancolombia		
CUENTA N°		58278769397		Ahorros	

	NOMBRE FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR	ANTICIPO	VALOR
	DEPARTAMENTO	$82.400.000	PORCENTAJE DEL ANTICIPO	0%
			VALOR ANTICIPADO	$0
			VALOR DEL ANTICIPO	$0
			AMORTIZACIÓN ANTICIPO	$0
ADICIÓN	DEPARTAMENTO	$0	AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACUMULADO	$0
			SALDO AMORTIZACIÓN	$0
			VALOR BRUTO A PAGAR	$8.240.000
			V/R TOTAL PAGOS REALIZADOS	$21.149.333
	TOTAL	$82.400.000	SALDO POR EJECUTAR	$61.250.667

REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA

DÍA	MES	AÑO	NÚMERO DE RPC
12	1	2026	4600033682

CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL

DÍA	MES	AÑO	NÚMERO DE PLANILLA / PERSONA QUE CERTIFICA
13	4	2026	75256836

EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO			FECHA DEL ÚLTIMO REPORTE DEL CONTRATO EN EL APLICATIVO SUPERVISA	Día	Mes	Año	# INFORME SUPERVISA	PERIODO A CERTIFICAR	Del Día	Del Mes	Del Año	Al Día	Al Mes	Al Año
SI	X			14	4	2026	3		1	3	2026	31	3	2026
NO														

NOVEDADES AL CONTRATO	Suspensión		Cesión		Terminación Anticipada		Cambio de supervisión	X	Embargo		No aplica	

OBSERVACIONES (si se requiere)	se realizo cambio del supervisor del contrato a partir del dia 15 de marzo de 2026

SUPERVISOR/INTERVENTOR		ÁREA JURÍDICA Y/O CONTRATACIÓN		ORDENADOR DEL GASTO	
NOMBRE:	WILLIAM EDUARDO ROZO VARGAS	NOMBRE:	MILTON ARIEL ROMERO MANCE	NOMBRE:	WILLIAM EDUARDO ROZO VARGAS
CARGO Y DEPENDENCIA	DIRECTOR TÉCNICO UAEGRD	CARGO Y DEPENDENCIA	ABOGADO CONTRATISTA	CARGO Y DEPENDENCIA	DIRECTOR UAEGRD
FIRMA:		FIRMA:		FIRMA:	

DFO: 58278769397
3300143689

Powered by CamScanner

Ing. Oscar Saldaña

Gobernación de Cundinamarca

Formato GF-006
Documento de Pago No.3300143689

Clase Documento	RE Factura LogisticaMM	**Fecha de Contabilización:**	21.04.2026
Referencia Del Documento:	PAGO 3 DE 11	**Fecha Impresión de Factura:**	21.04.2026
Centro Gestor:	1152	**Nombre de la Dependencia:**	UNIDAD ADM.ESPECIAL PARA LA
Fondo:	3-1800	**Nombre del Fondo:**	Fondo gestión riesgo desastres
Verificado por:	LBOCANEGRAC	**Documento RPC:**	4600033682
NIT del Tercero:	802362445	**Código del Tercero:**	2300042262
Nombre del Tercero:	ROGER ALFONSO CASAS PRIETO		

Nombre del Alternativo:

Descripción: UAEGRD-CD-PSP-069-2026 PAGO 3 DE 11

VALOR BRUTO FACTURA: OCHO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS $ 8.240.000

Posición	Cuenta	Clave	Texto breve cuenta	PosPre	Valor
	2490540000	31	Honorarios	XACREEDOR/DEUDOR	8.089.000-
002	5507060042	81	Unidad administ prev	2320202008	8.240.000
003	2436270000	50	Rte ICA Compras	XRETENCION/DEDUCCION08	56.000-
004	2436150000	50	Rte Empleados 383 ET	XRETENCION/DEDUCCION09	95.000-

DESCUENTOS Y/O DEDUCCIONES:

Nombre del Descuento efectuado	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Deducción
Reteica Actividades de Servicios - Ret. ICA Svc Prof.Liberal y otras 7.66XM	7.300.640	56.000-
Retención Honorarios - Ret. >95 hast 150 19% Ley 2010 de 12-19	499.950	95.000-

VALOR DESCUENTOS: $ 151.000

VALOR NETO A PAGAR: OCHO MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS $ 8.089.000

WILLIAM E. ROZO V.
ORDENADOR

Powered by CamScanner